

Señores
ACCIONISTAS DE CAMARONERA CRICAMAR S.A.
Balao.

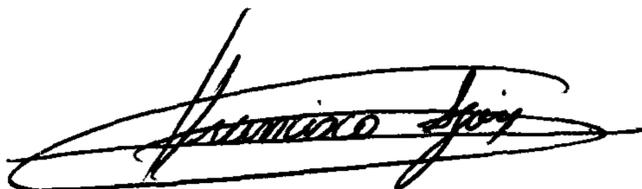
Sres. Accionistas:

En mi calidad de Administrador que de acuerdo a la Ley de Compañías, es mi obligación presentar a ustedes, el informe anual de mis labores desarrolladas durante el Ejercicio económico año 2001.

Al respecto tengo que indicar que durante este ejercicio la compañía se ha reactivado nuevamente, que los resultados que se reflejan en el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias demuestra en forma fehaciente la veracidad y confiabilidad de los Estados Financieros y además, debo consignar que se han aplicado las Normas Ecuatoriana de Contabilidad en vigencia.

En este ejercicio se ha obtenido un resultado negativo, que es producto del bajo porcentaje de sobre vivencia que se obtiene en la producción y también por los precios bajos del camarón a nivel internacional.

Atentamente,



FRANCISCO AJOY WAN
GERENTE GENERAL



2002